

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 444

**CARRERA DE TÉCNICO EN INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN DE
REDES**

INSTITUTO PROFESIONAL AIEP

**SEDES ANTOFAGASTA, BARRIO UNIVERSITARIO, BELLAVISTA,
RANCAGUA Y OSORNO**

AGOSTO 2016

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 444

Carrera de Técnico en Instalación y Mantenimiento de Redes

Instituto Profesional AIEP

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 25 de Agosto de 2016, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias N° 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y N° 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ N° 013-4 y N° 016-4.
2. Que la Carrera de Técnico en Instalación y Mantenimiento de Redes del Instituto Profesional AIEP se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 01 de Junio de 2016, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios Generales de Evaluación para Carreras y Programas de Formación, conducentes al Título de Técnico de Nivel Superior, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.

5. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Técnico en Instalación y Mantenimiento de Redes del Instituto Profesional AIEP, presentado con fecha 13 de Mayo de 2016.
6. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 20, 21, 22, 23 y 24 de Junio de 2016 y enviado a la institución con fecha 26 de Julio de 2016.
7. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 09 de Agosto de 2016, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

8. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

INTRODUCCIÓN

Los orígenes del Instituto Profesional AIEP se remontan al año 1965, cuando se crea la Academia de Idiomas y Estudios Profesionales. Luego de algunas transformaciones se formaliza su incorporación a la estructura de propiedad de la Universidad Andrés Bello el 2001, alcanzando la autonomía educacional por parte del Consejo Superior de Educación el año siguiente.

El AIEP se encuentra acreditado por tres años, hasta el 2017. La carrera de Técnico en Instalación y Mantenimiento de Redes de AIEP se crea el 2009, abriendo admisión el 2010.

Hasta el año 2015 se impartía en las sedes Antofagasta, Santiago – campus Barrio Universitario y campus Bellavista - y Osorno, ampliando su oferta académica a Rancagua el 2016. Cuenta en la actualidad con 328 estudiantes, de los cuales 127 corresponden a matrícula de inicio. La carrera dura cinco semestres y se dicta en jornada diurna y vespertina a través de su Programa Ejecutivo Vespertino (PEV).

I. DIMENSIÓN PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

El Perfil de Egreso vigente de la Carrera está bien definido. Ha sido difundido en la comunidad académica apropiadamente a través de la intranet institucional, como también directamente a docentes y estudiantes al inicio de cada año académico. Su última validación data del 2014.

El Plan de Estudios está alineado con los requerimientos del Perfil de Egreso y se encuentra debidamente actualizado y adecuado a los requerimientos de la industria. Está articulado con la carrera profesional de Ingeniería de Ejecución en Administración de Redes que ofrece el AIEP, lo que permite, a quienes lo deseen, ampliar su programa de estudios y obtener un título profesional.

Para postular a la Carrera basta con haber cursado Enseñanza Media, habiendo sido el número de postulantes cerca del doble de los matriculados en el periodo 2013-2015. Las tasas de retención son inferiores al promedio de la Institución, aun cuando la Carrera y la Institución ofrecen diferentes mecanismos de apoyo a los alumnos en riesgo académico. Entre ellos son particularmente valorados por los estudiantes los cuadernos de apuntes y las guías de aprendizaje, aunque disponibles sólo en algunas asignaturas.

Las tasas de egreso y titulación son bajas. Para las cohortes 2010-2012 fueron 20, 15 y 23% al cuarto año desde el ingreso para la primera, y 8, 7 y 16% en el mismo lapso para la segunda.

Para fortalecer la vinculación con el medio la Institución creó el 2013 una dirección especial que apoya a los diversos programas. La Carrera cuenta con un consejo asesor, integrado por ejecutivos de empresas del rubro (CISCO, DELL, Oracle, IBM) y representantes del mundo independiente.

SÍNTESIS DE PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

Fortalezas.

1. El Perfil de Egreso y el Plan de Estudios de la Carrera son adecuados y conocidos por la comunidad académica.
2. Los contenidos del Plan de Estudios se encuentran claramente definidos y se orientan al logro del Perfil de Egreso.
3. La Carrera está articulada curricularmente con una ingeniería de ejecución en su misma área disciplinar.
4. La modalidad PEV (Programa Ejecutivo Vespertino) permite que quienes estudian y trabajan puedan compatibilizar adecuadamente su trabajo, la familia y los estudios.

Las certificaciones de la industria, disponibles para estudiantes y docentes, favorecen la relación con el mundo del trabajo y la inserción de los estudiantes en el mundo laboral.

Debilidades

1. El perfil de ingreso es heterogéneo lo que afecta el desarrollo de proceso formativo. Para postular a la Carrera basta con haber cursado Enseñanza Media.

2. Las tasas de retención son inferiores al promedio de la Institución, aun cuando la Carrera ofrecen mecanismos de apoyo a los alumnos en riesgo académico.
3. Las tasas de retención al término del primer año, las de egreso y de titulación oportuna, son bajas.

Síntesis evaluativa.

La carrera cuenta con un perfil de egreso definido y los contenidos del Plan de Estudios se orientan adecuadamente al logro del perfil de egreso.

Tiene sistemas de seguimiento académico de sus alumnos y programas de apoyo a quienes se encuentren en dificultades. Mantiene bajas tasas de egreso y titulación lo cual es preocupante.

II. DIMENSIÓN CONDICIONES DE OPERACIÓN

El Instituto AIEP cuenta con una adecuada y eficiente estructura organizacional. Sus condiciones de operación son claras y conocidas por los diferentes estamentos. La Carrera es impartida por la Escuela de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, dependiente de la Vicerrectoría Académica. Depende operativamente de las Direcciones Ejecutivas de las sedes o campus donde se imparten. De esta manera, la Escuela mantiene una relación funcional con las jefaturas de área o carrera, las cuales dependen jerárquicamente de las direcciones académicas de las sedes.

La Institución cuenta con reglamentos y normas que le permiten a la Carrera organizarse de manera adecuada, estableciendo de manera transversal los criterios y procedimientos de formulación, actualización, implementación y dictación del Plan de Estudios. El equipo de gestión y el cuerpo docente tienen

un conocimiento adecuado de la disciplina, y en general experiencia en el campo laboral. La Escuela cuenta con personal suficiente, de adecuada calificación y con sus roles claramente definidos.

Las funciones y atribuciones del cuerpo directivo se encuentran claramente definidas. Quienes ocupan los cargos tienen una adecuada calificación para cumplir las funciones que les corresponden y muestran un alto compromiso con el proyecto educativo.

Existe un manejo financiero centralizado que da adecuada respuesta a los requerimientos de la Carrera, a través de un presupuesto anual que contempla los planes de desarrollo, las necesidades de inversión, los requerimientos de operación y las actividades académicas en cada sede.

La Carrera cuenta con un documento denominado “Fichas Técnicas de Laboratorios y Talleres”, que regulan las condiciones y requerimientos que deben cumplir los recintos con referencia al Plan de Estudio. Constituye el principal mecanismo para asegurar la homogeneidad y estandarización de la infraestructura y equipamiento en todas las sedes donde la Carrera se imparte.

Los docentes cumplen en su mayoría con el perfil docente declarado y muestran un alto compromiso con el proyecto educativo. Participan en la gestión, principalmente a través del director de la Escuela o la Carrera, haciendo sugerencias que contribuyen a mejorar la calidad de la formación y el Plan de Estudios.

La definición de perfiles docentes incluye la vinculación laboral con la industria, lo que se ajusta adecuadamente al modelo educativo. La mayoría de los docentes vigentes cumple tal condición, con participación más débil en la sede Rancagua (se listan sólo dos docentes en los comentarios de la carrera al informe de pares, pág. 7), en la cual la experticia docente en el área de redes es insuficiente.

La Carrera fomenta entre sus docentes la obtención de certificaciones CISCO, Microsoft y otras, de manera de asegurar que se encuentren debidamente actualizados en las tecnologías que la industria requiere. Como ejemplo, el 2013, quince entre ellos recibieron la certificación de Microsoft Office Word y Excel, versión 2010.

La Carrera cuenta con un cuerpo académico muy motivado, con un buen clima laboral y cercanía a los estudiantes, muy orientado al aprendizaje del alumno y altamente comprometido con la institución. Según su carga horaria, cada docente debe destinar un cierto tiempo a atender estudiantes para aclarar dudas, solucionar problemas y realizar seguimiento a quienes presentan dificultades. Debe además participar de cuatro talleres de capacitación docente (100 horas) impartidos en la modalidad online. Algunos docentes demoran excesivamente en completar esta exigencia.

Son evaluados por los estudiantes y a través de visitas no programadas al aula a cargo de directivos y docentes previamente capacitados para esta tarea. En una escala de 1 a 7 la evaluación promedio en los últimos tres años bordea el 6.0.

Las sedes cuentan con los equipos y laboratorios requeridos por la Carrera. En la sede Rancagua, cuyas actividades docentes se iniciaron recién el 2016, el equipamiento se ha provisto gradualmente a medida que se despliegan los contenidos curriculares.

En opinión de los alumnos, los espacios disponibles para trabajar al interior del laboratorio de redes son, en todas las sedes, escasos. En particular, el compartir algunos laboratorios con otras carreras, como el Laboratorio de PC, dificulta la realización de algunas actividades propias de la Carrera. En temas relacionados con tecnologías inalámbricas, las experiencias son sólo por simulación (Packet Tracer).

A juicio de docentes, alumnos y empleadores, los temas relacionados con virtualización requieren de un tratamiento más profundo.

El servicio de biblioteca en todas las sedes es adecuado y se complementa con una amplia biblioteca digital institucional.

SÍNTESIS DE PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

Fortalezas.

1. La Carrera dispone de una organización adecuada y eficiente para su buen funcionamiento.
2. El cuerpo docente permite el cumplimiento del Plan de Estudios. Su gestión institucional es adecuada.
3. Los recursos materiales y la infraestructura con que opera la Carrera son en general suficientes.
4. Las Fichas Técnicas que establece la Carrera permiten homogeneizar y estandarizar los recintos, equipamientos y recursos necesarios para las actividades prácticas en las distintas sedes.

Debilidades.

1. El modelo de docentes vinculados con el mundo laboral no se cumple a cabalidad en todas las sedes.
2. El largo tiempo que algunos docentes demoran en realizar los talleres pedagógicos de capacitación perjudica la calidad de la docencia.

3. La competencia pedagógica en algunos casos se ve afectada por la demora en satisfacer los requerimientos de capacitación de la Institución.
4. El laboratorio de PC se comparte con otras carreras, y el laboratorio de redes se encuentra conectado a la red computacional institucional, situaciones que dificultan la realización de algunas actividades propias de la Carrera.

Síntesis evaluativa.

Las condiciones de operación de la Carrera son, en general, adecuadas en las diferentes sedes, con algunos reparos en la más joven, ubicada en Rancagua.

Los laboratorios compartidos con otras carreras generan algunos inconvenientes operativos, y el espacio disponible no es en todos los casos suficiente.

III. DIMENSIÓN CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

La visión y misión institucionales, así como el plan estratégico, se encuentran explícitamente definidos, con un buen nivel de difusión entre los integrantes de la comunidad educativa. La Escuela declara una misión explícita y agrega una declaración de sello. En su conjunto, estos elementos orientan el quehacer de la Carrera.

Existe un adecuado conocimiento de la industria donde el egresado se habrá de desempeñar y de las demandas que de ella provienen. Esta información se incorpora oportunamente en el Plan de Estudios y en el Perfil de Egreso de la Carrera. Las decisiones que se toman que afectan estas dimensiones se encuentran debidamente respaldadas.

Los procedimientos para conducir los procesos relativos a toma de decisiones en los distintos niveles de operación son adecuados y conocidos por la comunidad. La Carrera es difundida por una unidad institucional de admisión a través de dípticos, folletos y páginas web. La información que se entrega en cada sede es clara y completa.

Existe una normativa que regula los procesos académicos y que se encuentra contenida en los Reglamentos General, Académico, de Admisión, de Bibliotecas, y en las Normas de Titulación y de Comportamiento de la Institución. Existe una adecuada difusión de los derechos y deberes de los académicos y estudiantes.

La Unidad experimentó un proceso de autoevaluación con participación de cada sede, conducido por la Escuela con el apoyo de la Dirección Nacional de Calidad de la Vicerrectoría Académica. Participaron en él principalmente estudiantes, docentes, exalumnos y directivos de la Institución. Titulados de la sede Santiago y empleadores estuvieron presentes a través de una consulta.

SÍNTESIS DE PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

Fortalezas.

1. La visión y misión institucionales y de la Carrera son claros y orientan su quehacer.
2. Existen reglamentos y normativas adecuados que han sido informados debidamente a la comunidad universitaria.
3. En el proceso de autoevaluación participa la comunidad académica en sus distintos estamentos.

Debilidades.

1. Débil participación de empleadores y titulados en el proceso de autoevaluación.

Síntesis evaluativa.

En cuanto a la autorregulación la Carrera mantiene condiciones adecuadas y con el apoyo de la institución, ha tenido un desempeño satisfactorio. Ha realizado un proceso de autoevaluación que involucró en desigual medida a los diferentes estamentos.

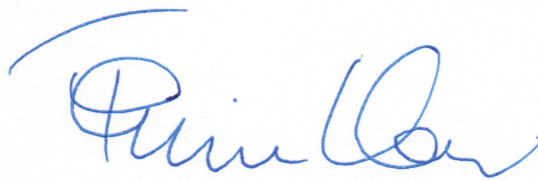
POR LO TANTO,

9. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Tecnología de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:
 - a. Acreditar la Carrera de **Técnico en Instalación y Mantenimiento de Redes** del Instituto Profesional AIEP, que conduce al título de Técnico de Nivel Superior en Instalación y Mantenimiento de Redes, por un plazo de **5 años**, desde el 25 de Agosto de 2016 hasta el **25 de Agosto de 2021**.
 - b. Detalle sedes, jornadas y modalidades:
 - Antofagasta; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Barrio Universitario; Diurna; Presencial
 - Barrio Universitario; Vespertina; Presencial (PEV)
 - Bellavista; Diurna; Presencial
 - Bellavista; Vespertina; Presencial (PEV)

- Rancagua; Vespertina; Presencial
 - Osorno; Diurna; Presencial
 - Osorno; Vespertina; Presencial (PEV)
- c. Que en el plazo señalado, la Carrera de Técnico en Instalación y Mantenimiento de Redes del Instituto Profesional AIEP podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

La Carrera tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica, según lo estipulado en la Circular N° 20 de la Comisión Nacional de Acreditación.



Francisco Claro Huneus

**CONSEJERO ÁREA TECNOLOGÍA
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD

Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**